

---

Más allá de la noche: El regreso de los Cinco y la nueva etapa del conflicto Cuba-Estados Unidos (I)

Por: Jorge Hernández Martínez\* / Especial para CubaSi  
11/12/2024



Este 12 de septiembre se cumplen diez años del histórico acontecimiento que, una vez más, mostraría al mundo la visión estratégica, el alcance político y el compromiso con el pueblo cubano del Comandante en Jefe. El regreso de los cinco héroes, injustamente encarcelados en Estados Unidos, tendría lugar junto a otro hecho de significación sobresaliente, que evidenciaba la continuidad y sabiduría del liderazgo revolucionario, así como el resultado de la capacidad de resistencia popular y patriótica frente al imperialismo norteamericano: el comienzo de lo que sería una nueva, inconclusa etapa, del conflicto bilateral. La conmemoración amerita algunas reflexiones, habida cuenta de la importancia de la historia y la memoria para la conciencia nacional y la lucha antiimperialista.

El 17 de diciembre de 2014 simbolizó la luz del amanecer, luego de la noche larga y oscura, que parecía interminable, iniciada el 12 de septiembre de 1998, cuando Gerardo, Ramón, Antonio, René y Fernando y fueron detenidos arbitrariamente por el FBI, acusados de espionaje. El retorno a la Patria de los tres primeros completaba la esperada y ansiada vuelta a casa de los Cinco Héroes, anticipada por la de René y Fernando, respectivamente en 2013 y 2014, luego de cumplir sus condenas. Con indescriptible emoción, Cuba entera vibró al conocer la noticia, teniendo en la memoria la frase de Fidel, cuando el 23 de junio de 2001 dijo en una Tribuna Abierta: “sólo les digo una cosa: volverán”.

La exitosa lucha por el regreso del niño Elián González, encabezada por Fidel desde su secuestro, iniciada en diciembre de 1999, que sería la caja de resonancia de la colosal Batalla de Ideas, que condujo a su llegada a la Patria en junio de 2000, ya había ratificado el acierto del enfoque político con que el Comandante en Jefe concibió la disputa con el gobierno norteamericano y la contrarrevolución cubana exiliada, más allá del necesario marco legal en que se insertaba el asunto.

En las condiciones diferentes en que se desarrolla el proceso, también distinto, dirigido a la liberación de los Cinco, se confirmaría la atinada mirada de Fidel, al abordar la situación bajo una óptica esencialmente política, que no subestimaba su connotación jurídica, pero mediante la cual se logró que el conocimiento de aquella injusticia se amplificara en la sociedad estadounidense y se despertara un amplio y creciente movimiento de solidaridad, que adquiriría incluso proporciones internacionales. Así, sería la sostenida labor coordinada por el compañero Ricardo

Alarcón de Quesada, siguiendo la estrategia política trazada por Fidel, la que hizo posible la divulgación y conocimiento de la realidad cubana en general y del tema de los Cinco en particular a través del extenso territorio norteamericano. En no pocos estados y ciudades, como por ejemplo, en las regiones del Medio Oeste, se desconocía incluso la ubicación geográfica de la Isla. A ello se sumaba la distorsión del asunto en los medios políticos, a causa de la ofensiva de desinformación y manipulación de la prensa, bajo los gobiernos de George W. Bush y la mayor parte de los períodos de Obama, que presentaban a los héroes cubanos involucrados en espionaje y acciones que ponían en peligro la seguridad nacional, temas que, como se sabe, son muy sensibles para la opinión pública estadounidense. De modo paulatino, el incansable trabajo ideológico guiado por el liderazgo histórico de la Revolución permitió sacar a la luz la verdad del proceso e ir creando un creciente consenso favorable a la causa de los Cinco, con el inestimable apoyo de la solidaridad que se iría despertando y movilizándolo.

Debe quedar esclarecido, como parte del contexto, que el prolongado conflicto entre Cuba y Estados Unidos adquiere una atención renovada a partir de la mencionada fecha, al anunciarse de modo simultáneo aquel 17 de diciembre, por parte de los presidentes de ambos países, el restablecimiento de las relaciones bilaterales como parte de un proceso más amplio, progresivo y complejo, dirigido a su eventual normalización, en medio de una convivencia civilizada y respeto a las diferencias, según las palabras de Raúl Castro. Desde entonces, el creciente interés por un tema que había sido objeto de múltiples miradas en las latitudes más diversas y bajo los más disímiles enfoques, tanto desde el pensamiento político como desde las ciencias sociales y la cobertura mediática, se justifica por la significación de la nueva etapa que marca a dicho conflicto. A partir de ese momento, este último transita de la confrontación histórica que le distinguía de forma más notoria y conocida, a un escenario de intercambios y búsqueda de nuevos caminos, que requieren de cooperación y entendimiento mutuos. Así, puede decirse en sentido figurado que Cuba y Estados Unidos, que se enfrentaban en un ring o cuadrilátero de boxeo, comienzan a hacerlo ante un tablero de ajedrez. Así, sin que la Revolución Cubana abandonara principios estratégicos ni introdujera cambios esenciales a nivel discursivo o práctico, comenzó un diálogo público que coronaría los dieciocho meses a través de los cuales se llevaron a cabo conversaciones secretas entre delegaciones cubanas y estadounidenses, con el apoyo del gobierno canadiense y del Papa Francisco, según se informó en las referidas alocuciones, el mencionado día.

Al finalizar 2024, conviene examinar con sentido retrospectivo algunos de los principales de la trayectoria recorrida, como el impacto de la visita de Obama a la Isla en marzo de 2016, que haría que el tema de la Revolución Cubana y su histórico conflicto con el poderoso vecino del Norte “se pusieran de moda”, y aparezcan como objeto de constante reflexión, acrecentando la ya muy extensa bibliografía acumulada.

Con las respectivas aperturas de embajadas --la de Cuba en Washington el 20 de julio y la de Estados Unidos en La Habana el 14 de agosto de 2015-- culminó la primera etapa del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, como expresión inicial del proceso largo, complejo y contradictorio que apenas comienza a desplegarse en medio de un dinámico y cambiante contexto hemisférico. Con ello, pareciera que comenzara a cerrarse el capítulo final de más de cinco decenios de Guerra Fría en el continente americano.

A partir de ahí, se advierte una segunda etapa, con la adopción progresiva de determinadas medidas que suavizan las viejas tensiones acumuladas y abren espacio a posibilidades y acuerdos en terrenos como el de medio ambiente, telecomunicaciones, correo postal, transporte, comercio y turismo, prosiguen las rondas conversaciones oficiales, se extrae a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo y tienen lugar la mencionada visita del Presidente norteamericano a la mayor de las Antillas. En este período, tiene lugar el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, mientras que en Estados Unidos avanza la campaña electoral de 2016 --calificada por la prensa internacional como la más sucia en la historia reciente de ese país--, en un escenario de crisis política en el que pone de manifiesto la incapacidad de los dos partidos, el Demócrata y el Republicano, por ofrecer soluciones a los problemas de la nación. La realización en La Habana a mediados de mayo de 2016 de la tercera ronda de la Comisión Bilateral Cuba-Estados Unidos, y de la cuarta a finales de septiembre, en Washington, dan cierre a esa etapa y conforman el comienzo de otra, en el esfuerzo que el gobierno cubano ha denominado como la construcción de una relación de nuevo tipo entre ambos países, que esté basada en el diálogo profesional y respetuoso, la igualdad y la reciprocidad”.

En el mes de octubre, el gobierno norteamericano anunció un nuevo paquete de medidas parciales en temas de colaboración científica, ofrecimiento de becas e importación por parte de los ciudadanos estadounidenses autorizados a viajar a Cuba. Entre las nuevas regulaciones aprobadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, se autoriza la colaboración científica en el campo médico entre ambos países, así como la posibilidad de que medicamentos producidos en Cuba puedan ser comercializados en

Estados Unidos. También se otorgarán becas para la investigación científica y las actividades religiosas, y se establecerán nuevas medidas para los productos que los viajeros pueden importar de la Isla.

Agrupadas en cuatro paquetes de acciones, serían incluidas la autorización de créditos privados y del uso del dólar, así como el reconocimiento al papel de la empresa estatal cubana en el comercio bilateral, aunque su implementación se ha visto afectada por la propia vigencia del bloqueo, que dificultaba las transacciones internacionales en dólares, a pesar de la autorización del Ejecutivo estadounidense. En realidad, las modificaciones que se anunciaron y se irían introduciendo eran limitadas, y reflejaban que el presidente Obama no había hecho uso de todas sus posibilidades o prerrogativas para cambiar la esencia de la política, confirmándose la intención de propiciar espacios en Cuba que ampliasen la capacidad de influencia de Estados Unidos, en función de “empoderar” a la sociedad civil, distanciándola y hasta contraponiéndola al gobierno revolucionario, favoreciendo así una nueva escalada de subversión.

Cuando se miran los acontecimientos, queda claro que los dos gobiernos dialogaron al más alto nivel sobre cuestiones diversas, complicadas, relevantes y estratégicas para ambas naciones, realizando encuentros técnicos para instrumentar medidas concretas, avanzando en ciertos aspectos, pero no tanto en otros. Se precisarían los temas que aún requerían acuerdos y aquellos que seguían estando pendientes. Se subrayaba la importancia de continuar el camino emprendido, se anunciaban otras acciones, pero a la vez, las dos partes reafirmaban los puntos de partida y los objetivos de dicho camino, desde ópticas no muy coincidentes. Cuba insistía en la necesidad de poner fin al bloqueo --que Estados Unidos califica, como se sabe, como embargo--, a la retirada del territorio ocupado en Guantánamo por la base naval norteamericana, de superar la política migratoria preferencial otorgada a los migrantes procedentes de la Isla y el cese de las actividades subversivas. Estados Unidos, entretanto, reafirmaba su compromiso con la extensión de sus modelos de democracia y libertad a la sociedad cubana, dirigiendo mensajes de apertura a ámbitos específicos de ésta, como los jóvenes, los sectores económicos emergentes en el ámbito de las nuevas formas de propiedad, y exhortando a olvidar el pasado.

No está de más insistir en que el carácter histórico del conflicto entre Cuba y Estados Unidos no siempre es bien comprendido desde el punto de vista de la secuencia que le define a lo largo del tiempo, con raíces en el esquema expansionista que desde muy temprano guiaba la actuación norteamericana hacia la ampliación de sus fronteras territoriales y marítimas. En ocasiones se pierde de vista el contexto, las razones y manifestaciones que determinan su desarrollo desde inicios del siglo XIX. Para muchos, el diferendo se asume a partir del contrapunteo entre los dos países a raíz de la intervención norteamericana en la guerra hispano-cubana en 1898 y de la relación neocolonial que se establece en la Isla unos pocos años después, perdurando durante casi seis décadas. Lo más extendido ha sido la caracterización del asunto en la etapa que se inicia con el triunfo insurreccional del Ejército Rebelde el primero de enero de 1959, con el despliegue de las transformaciones radicales que impulsa la Revolución en el poder y el consiguiente choque de Cuba con los intereses gubernamentales de Estados Unidos.

En rigor, lo que sucede desde entonces es que el conflicto adquiere una connotación diferente, cualitativamente nueva, luego de iniciado el proceso revolucionario. El telón de fondo, sin embargo, existía desde mucho antes, determinado por la antinomia que contrapone dominación y soberanía, que colocaba a los dos países en posiciones diferentes, contrapuestas e incluso, incompatibles. Para Estados Unidos, el proyecto de nación al que aspiraban para la mayor de las Antillas se troquelaba en torno a una relación de dominio, subordinación, dependencia. Para Cuba, su propia visión del proyecto nacional se conformaba a partir de reclamos de libertad, soberanía, autodeterminación, independencia.

Luego de cincuenta y siete años de confrontación, a lo largo de una trayectoria bastante conocida en la que Cuba había sido objeto de los más variados métodos de agresión, se arriba al 17 de diciembre de 2014. En ello confluirían diversos factores, entre los que sobresale la firmeza de las posiciones de la Revolución Cubana junto a su capacidad de resistencia. La percepción estadounidense acerca del proceso de actualización del socialismo cubano, los problemas que enfrentaba en su segundo mandato el presidente Obama, la intención de trascender históricamente con un legado que a la vez le permitiera al Partido Demócrata mantenerse en la Casa Blanca en 2016, el cambio operado en la correlación de fuerzas en América Latina --como se evidenció con la presencia de Cuba y las posiciones asumidas por no pocos mandatarios en la VII Cumbre de las Américas, efectuada en el mes de abril de 2015 en Panamá--, fueron factores que influyeron en los acontecimientos.

Dentro de ese contexto, si bien llegaba el amanecer luego de la larga y oscura noche que significó para los Cinco su encierro y maltrato en cárceles estadounidenses y para la expectante sociedad cubana, que vibró al calor de ello, el conflicto bilateral, más que haberse resuelto o marchar entonces hacia un período de normalización, se encontraría en un proceso de transición. La historia se encargó de demostrar su carácter efímero, inconcluso,

reversible. Dicho conflicto no se definía, desde la lógica del imperialismo norteamericano, por intereses gubernamentales, de uno u otro partido, representados por el presidente de turno. El lugar de Cuba en la política norteamericana no se establece, por tanto, a partir de gobiernos temporales, pasajeros, sino de intenciones permanentes, fijados por la Razón de Estado.

El análisis prosigue en dos reflexiones ulteriores, que recorren el proceso, diez años después.

**\*Investigador y profesor universitario.**

---